

Esto y Aquello

REVISTA NACIONAL ✠ PUBLICACIÓN QUINCENAL

DIRECTORES: ENRIQUE GEENZIER y SANTIAGO L. BENUZZI.

Panamá

*De polo a polo, sobre el oceano,
su enorme masa expande el continente
de maravillas campo refulgente
como no las soñara el genio humano.*

*Allí, hacia el centro del sinuoso plano,
recogiendo sus galas prontamente,
en una cinta puso el contingente
de lo mejor del suelo americano.*

*Es esa cinta, Panamá la bella,
la que tiene la llave de los mares;
puente del mundo; del marino estrella
que le muestran sus dioses tutelares;
y sus hijos, en nobles expansiones,
la han ofrendado a todas las naciones.*

A. AIZPURU.

Panamá, Noviembre de 1914.

A Panamá

3 de Noviembre de 1914

*Ciñete casco de adalid! Entona
no himnos de paz sino canción guerrera
que derrame su música altanera
con estruendo marcial, de zona en zona.*

*¡Oh emperatriz herida y sin corona!
¿Nó ves cómo se pliega tu bandera
cuando advierte que ries placentera
al mismo buitres que tu herida encona?*

*Sé heroica y digna ¡oh! patria.....Todavía
aunque ave inicua te rasgó la entraña-
no te avergüence infamia y cobardía!*

*Pues en medio al dolor que te acompaña,
puedes gritar con fuerza y gallardía
que aún tienes sangre de tu abuela España.*

GASPAR OCTAVIO HERNANDEZ.

3 DE NOVIEMBRE



OY la Patria está de fiesta. Ha cubierto sus hombros virginales con un manto carmesí, salpicado graciosamente de ópalos y esmeraldas; ha ornado de claveles blancos y rojos, su negra y destrenzada cabellera y ha envuelto su cuerpo de dríada en los pligues gloriosos de la bandera bicolor!

La Patria está de fiesta.

En el palacio dorado de la Prosperidad, sentada en trono de marfil de Oriente, ella espera, sonriente y gozosa, las ofrendas que han de donarle sus hijos, mientras sus pupilas noctivagales irradian infinito amor!.....

Vedla; la espuma de las ondas no es mas nivea que su frente inmaculada; la negrura del azabache no aventaja a la negrura de sus ojos, ni al tinte rosáceo de sus mejillas puede compararse la encendida rosa!....

El vaho mefítico de las pasiones mezquinas no ha entenebrecido su rostro divinal, ni el polvo que al pasar a su lado esparció inmunda caravana, no ha profanado los lirios sonrosados de sus pies!

Patria! Los más humildes de tus hijos venimos, en tu día, a doblar la rodilla ante tu belleza triunfadora, y a traerte las parias de nuestra admiración y nuestro amor!

Venimos a acariciar tus sienes con la corona multicolor de nuestro afecto, entretejida cariñosamente de azules campánulas y de amatistas violetas!

Venimos a reiterarte, patria amada, los votos que ofrendamos en tu altar; a ofrecerte nuestras almas y nuestras vidas, en una apoteosis de cariño magno!

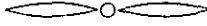
Venimos, madre, a enorgullecernos de ser tus hijos, a proclamar heráldicamente tus bellezas y tus glorias y a reclinar un solo instante nuestras frentes fatigadas en tu clámide sacrosanta, para tornar con nuevas fuerzas a la diaria lucha!.....

A eso venimos.....

Salve madre!

Patria

DEDICADA A LOS PROCERES DE LA INDEPENDENCIA.



Loada tú, mil veces ¡Oh! patria, donde un día
su tibia lluvia gualda el sol volcó en mi sien;
donde una altiva musa besó mi fantasía;
donde insensible duerme la anciana madre mía
y un hermano en cada hombre sólo mis ojos ven.

Loada tú, que tienes la dulce y gran ventura
de dar tu seno virgen a un niño colosal:
aquél que se alimenta con fiebres de locura;
que al hondo túnel baja o asciende a inmensa altura;
que ya construye un puente o ya cava un canal.

Loada tú, que henchida de bien y alborozada
te erguiste como emblema de humana redención,
y le dijiste al mundo con dulce voz rimada:
Venid! que aquí en mi seno tendréis pan y morada
y un símbolo de alianza en mi alto pabellón.

¡Entonces eras felice! Y el que es feliz no piensa,
no teme, no recela....no sabe prevenir!
por eso no evitaste la negra sombra densa
que hoy el rencor adusto-sobre tu sien condensa
con chispas de borrasca ya próxima a rugir.

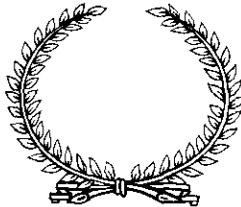
Tu símbolo está roto! Y el llanto que hoy me quema
es el ardiente llanto que viertes con dolor
al ver cómo se apartan en tu sagrado emblema
los dos bellos colores con que el mejor poema
tus hijos escribieron en aras de tu amor.

Y tú no eres culpable. ¿Por qué por siempre unidos
no a la conquista vamos del bien y la verdad?
¿Por qué como rivales hoy rugen los partidos?....
Bajo ta extraña planta que posa en tus ejidos
no está gimiendo acaso la altiva Libertad?

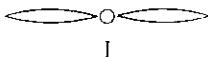
Tu libertad ¡Oh! patria. Tu libertad robusta
que como débil hoja al polvo rodará,
si el beso que nos dimos en esta fecha augusta
trocamos por la Arpia de horrible cara adusta
que en un rincón sombrío su garra afila ya!

Poeta soy, y marchó de frente hacia la gloria;
mas no quiero sus lauros si para ti no son.
Porque en un libro blanco quiero aprender tu historia;
porque llevarte anhelo sin mancha en mi memoria
y sucumbir, cantando, bajo tu pabellón!

ENRIQUE GEENZIER.



Datos para la historia de la Independencia del Istmo, proclamada el 3 de Noviembre de 1903.



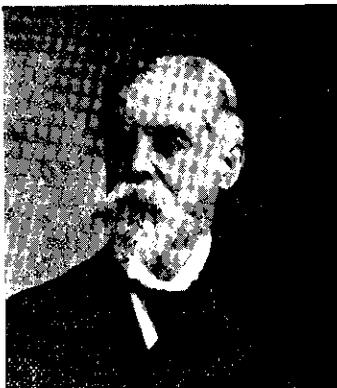
I



RA yo Senador por el Departamento de Panamá al Congreso Nacional de 1903, al cual rehusé asistir porque tenía completa convicción de que el Tratado Herrán-Hay, para la apertura del Canal, sería rechazado y entonces no veía sino un medio—nuestra separación de Colombia—para salvar al Istmo de la ruina a que se le conducía.

Mi resolución fué inquebrantable en este sentido, y con tal fin, después de madura meditación, con el concurso y aprobación de mis hijos y yernos a quienes convoqué al efecto, solicité una entrevista del Capitán J. R. Beers, entonces Agente de Fletes de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, hombre respetable, de sano y claro criterio, de probidad y honorabilidad absolutas; le expresé que el motivo de nuestra entrevista era manifestarle la practicabilidad de llevar a cabo la separación del Istmo, quedando así Panamá en aptitud de celebrar con el Gobierno Americano un tratado análogo al rechazado por el Congreso Colombiano para la apertura del Canal; le aseguré que podíamos contar con el apoyo unánime del país y que yo me pondría al frente, junto con otros hombres de prestigio, sin el menor temor de fracaso; pero que para asegurar, no el éxito del momento que era evidente, sino la estabilidad de nuestra independencia, se hacía preciso que un hombre de las condiciones de él—

—emprendiera viaje a los Estados Unidos para pulsar, con su habitual prudencia y discreción, la opinión allí relativamente al apoyo que pudiéramos esperar después de hecho el movimiento y proclamada la independencia; es decir, que dado ese primer paso, valiéndose él de personas de alta posición e influencia pudiera asegurarse de que el Gobierno Americano no prestaría auxilio alguno a Colombia para reincorporar el Istmo a esa República; y que por el contrario, pudiéramos contar con la decidi-



DON JOSE AGUSTIN ARANGO,
Iniciador del movimiento separatista

Formado pues un consejo preliminar, sin establecer reuniones formales que habrían sido en extremo peligrosas, nos comunicábamos unos a otros cuanto ocurría o hallábamos conveniente, sea lo el sistema acordado, el proceder cada cual a fomentar el espíritu, tan visible ya, de descontento general por la grave situación creada con la conducta observada en Bogotá para con el Istmo en lo relativo al tratado del Canal, y hacer abrigar esperanzas de un mejor porvenir, si se tenía paciencia y confianza en ciertos hombres, que a su tiempo, tomarían la iniciativa en lo que conviniera hacer. Tal fué por algún tiempo nuestra tarea: fomentar descontento y alimentar esperanzas, dándonos con frecuencia mutua cuenta del resultado halagador que nuestra labor iba produciendo; pero guardándonos de dejar traslucir nuestros verdaderos planes para evitar las indiscreciones que pudieran destruir la obra tan cautelosamente emprendida.

II

Ya próximo el regreso del Capitán Beers, la mayor parte de los Panameños parecían ver claro lo que para mí lo fué desde el principio: un porvenir tenebroso producido por el rechazo del Tratado del Canal.

Distintas personas, reiteradas veces, se me acercaron solicitando mi colaboración en el camino de llevar a cabo la idea salvadora; pero apenas me era permitido hacerles concebir esperanzas «para cuando se presentara el momento de proceder,» sin darles a conocer sin embargo nada de los pasos que ya yo había adelantado en el sentido deseado, por el temor de alguna indiscreción que hiciera fracasar en su cuna nuestro proyecto, ya en vía de más o menos pronta ejecución.

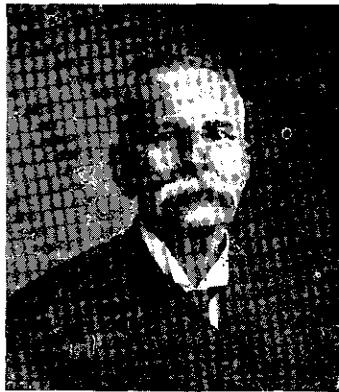
III

Un día hallándome en mi oficina de Agente Especial de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, donde también tenía la suya el doctor Manuel Amador Guerrero, médico de la misma empresa e íntimo amigo mío, me manifesté que ya había anticipado yo pasos en tal dirección y le informé en todos sus detalles la misión que había llevado a New York al Capitán Beers.

El doctor Amador Guerrero aceptó con entusiasmo la participación que le correspondiera en la ardua tarea emprendida y agregó que yo debía ser el primer Presidente de la nueva República; generosa idea suya, sinceramente expresada, pero que rehusé de la manera más categórica. En seguida él me preguntó si el Capitán Beers me había escrito o enviado algún kalograma, y le contesté que mis instrucciones fueron que ni carta ni aviso cablegráfico me dirigiera, salvo fracaso, pues a su regreso me informaría con detalles todo lo relativo a su importante misión.

IV

De regreso de los Estados Unidos, el Capitán Beers nos trajo muy satisfactorias noticias y vino provisto de claves e instrucciones de los amigos que allá coadyuvarían a nuestros propósitos una vez efectuado el movimiento, y nos dió valiosos informes de todo lo relativo a su misión. Posteriores servicios muy importantes prestó el Capitán Beers a



DR. M. AMADOR GUERRERO,
Jefe del movimiento separatista y primer
Presidente de la República.

causa de nuestra independencia, a la cual debemos vincular su nombre, como merecido tributo de gratitud.

Ya iniciado el doctor Manuel Amador Guerrero, con el aumento de apreciable personal, pudimos dar más expansión a nuestros proyectos, y habiéndome manifestado él que deseaba formar parte de los comisionados que siguieran a los Estados Unidos a contribuir a las gestiones que debían hacerse allí, convine gustosísimo en que él fuera uno de ellos, pues nadie mejor podría representar la Junta Patriótica Revolucionaria en aquél país, con tanta mayor razón cuanto que teniendo allá a su hijo podía pretextar que iba a asuntos de familia, lo cual haría insospechable el verdadero objeto de su viaje.

V

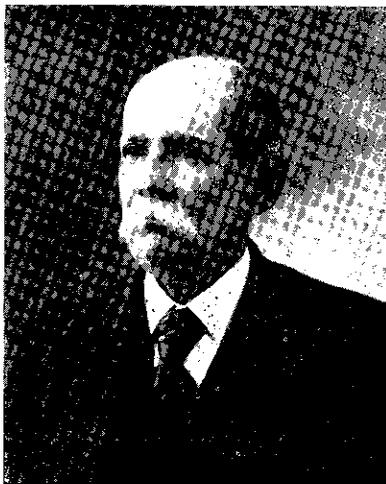
Aún cuando mis hijos y yernos estaban al corriente de todo y eran partícipes de cuanto se deliberaba y hacia, por un sentimiento de delicadeza bien fundado quisieron formar una especie de consejo de familia, separado, en que toda cuestión pertinente al asunto se planteaba y discutía, para no formar parte en la junta tantos miembros allegados míos.

Por tal razón, únicamente aparecíamos constituyendo la Junta Separatista, Carlos Constantino Arosemena, Manuel Amador Guerrero y yo, y de común acuerdo resolvimos proceder a comunicar el plan secreto a otras personas, después de explorar el sentido en que se hallaba cada uno, para depatriotismo y entereza, dignos de un mío.

Con posterioridad, a debido tiempo, fueron informadas de nuestros propósitos otras personas cuya valiosa cooperación juzgamos conveniente, entre ellas los siguientes caballeros:

DON CARLOS A. MENDOZA y DON JUAN ANTONIO HENRÍQUEZ con quienes conferencié en nombre de la Junta Patriótica, dándoles el encargo de preparar el acta de independencia y todo otro documento necesario para regularizar el procedimiento que en breve pondríamos en ejecución, lo cual debían hacer en asocio del DOCTOR EUSEBIO A. MORALES, a quien ligeramente había tratado yo sobre el particular, dejando a su muy amigo don Federico Boyd que le explicara en sus detalles nuestro propósito.

DON GERARDO ORTEGA, quien con patriótico ardor aceptó la participación que le correspondiera y me encargó que en caso de hallarse ausente se le avisara a la vecina Isla de Taboga donde residía su familia, para trasladarse aquí sin pérdida de tiempo para acompañarnos en el movimiento.



GENERAL DOMINGO DÍAZ,
Jefe del pueblo el 3 de Noviembre de 1903

cidir si convenía que ingresara en la conjuración; y así vinieron a formar en ella en este orden: don Nicanor A. de Obarrío, don Ricardo Arias, don Federico Boyd, don Tomás Arias y don Manuel Espinosa B., todos los cuales fueron entusiastas e importantes colaboradores, siendo la casa de don Federico Boyd el punto donde de ordinario nos reuníamos los conjurados durante el día, y aún a altas horas de la noche, pues él, sobreponiéndose a todo temor por el peligro que pudiera correr prescindiendo de su casa para tan arriesgadas reuniones, lo hacía con el mayor

DON CARLOS CLEMENT, quien prestó apreciables e importantes servicios todo el tiempo. DON EDUARDO YCAZA, también conjurado, quedó encargado de entenderse con el General Domingo Díaz, vecino suyo, pues preferíamos que nos vieran atejados de él a fin de no infundir por cualquier motivo, sospechas de nuestra trama.

DON RAMÓN VALDÉS LÓPEZ fué comisionado por el Doctor Amador Guerrero, con el beneplácito de la junta, para marchar al interior y estar listo para cuando recibiera la noticia de haberse efectuado el movimiento, proceder a propagar la idea de independencia en aquellas provincias, lo cual hizo en cumplimiento satisfactorio del programa acordado.

EL GENERAL DOMINGO DÍAZ, el DOCTOR CARLOS A. MENDOZA, el DOCTOR EUSEBIO A. MORALES, DON CARLOS CLEMENT, DON PEDRO A. DÍAZ y otros hombres prestigiosos, debían preparar el pueblo de manera conveniente para contar con su contingente oportunamente, y así fué que ellos cumplieron el encargo que se les dió y el General Díaz se puso a la cabeza del pueblo el día señalado para romper los lazos que nos unían a Colombia.

Los doctores Carlos A. Mendoza y Eusebio A. Morales, formado el Gobierno Provisional que surgió el 3 de Noviembre, colaboraron con notable inteligencia y admirable laboriosidad en los elevados puestos de Ministros de Justicia y Gobierno respectivamente; y el General Díaz complementó su tarea de jefe inmediato del entusiasta pueblo de Panamá, organizando un lucido ejército que él comandaba como primer jefe de ese cuerpo y 2º del General Huertas, Comandante en Jefe de las fuerzas del Istmo.

Con DON PASOR JIMÉNEZ y DON CARLOS R. ZACRISONV., íntimos amigos del General Esteban Huertas, no me entido,

su cariño por mí no le permitiría oponerse. Mientras tanto, uno de nuestros compañeros, Don Tomás Arias, se aseguró de que el Capitán Félix Alvarez de ese cuerpo, nos acompañaría con su acostumbrada decisión por nosotros. Como consecuencia del paso dado por Arias, sucedió que un Teniente del cuerpo de policía dió parte á su jefe de lo que se preparaba, y que ellos entendían era con su beneplácito.

Esto facilitó mi tarea, pues inmediatamente me pidió el Comandante explicaciones sobre lo que ocurría, y logré vencer sus escrúpulos, sobre todo cuando le hice comprender que cualquier contratiempo pondría la cabeza de los conjurados en el mayor peligro. Estas consideraciones influyeron poderosamente en su ánimo y cedió, siendo desde entonces un aliado nuestro, que prestó excelentes y oportunos servicios, pues los Generales colombianos, de los cuales me ocuparé a su tiempo, y todos los de esa nacionalidad que fueron aprehendidos como medida prudente, se hicieron custodiar por el cuerpo de Policía, en su cuartel, lo cual demandó muy delicado tacto de parte del Jefe y sus subalternos.

El GENERAL H. O. JEFFRIES debía seguir a asuntos particulares a lugar algo distante de esta ciudad e iniciado en nuestros proyectos, que desde luego tuvieron su entera aceptación, convino con Don Carlos Constantino Arosemena y conmigo en que si se acordaba el movimiento para un día en que él no hubiera regresado, le enviaríamos aviso por expreso y se trasladaría aquí inmediatamente. Como las circunstancias obligaron la anticipación del día fijado, le envió Carlos Constantino un propio llamándole y el bravo General en frá-



GENERAL ESTEBAN HUERTA.
Comandante en Jefe del Ejército el 3 de
Noviembre de 1903

tendi yo y creo que lo hizo el Doctor Amador Guerrero, pues, ambos prestaron muy oportunos y valiosos servicios desde que estuvieron al corriente de la conjuración hasta el último momento, en aquel día, 3 de Noviembre, de ansiedades y peligros.

VI

Como era el Comandante 1er Jefe de Policía del Departamento, Don Fernando Arango, sobrino mío, no quise que se enterara de nuestros proyectos, seguro como estaba yo de que en cualquier tiempo antes de dar el golpe contaría con él, pues al verme comprome-

gil embarcación, «un cayuco», voló a nuestro lado, no sin arrostrar los peligros del mar por motivo de la capacidad y condiciones de la pequeña canoa en que aventuró su viaje. En la mañana del 4 de Noviembre se le dió la arriesgada comisión de capturar el buque de guerra colombiano *Cartagena*, que se hallaba al costado de uno de los muelles en Colón guardado por tropas del Gobierno, lo cual no era sin embargo obstáculo para el General Jeffries, quien marchó al cumplimiento de la comisión que se le había encomendado, acompañado de Don Héctor Valdés y dos o tres patriotas más, cuyos nombres deploro no conocer para consignarlos aquí también. Poco después de la llegada de Jeffries y sus compañeros se hacia a la mar el *Cartagena*, quedando así frustrada la peligrosa empresa, digna del brio de ese Jefe, quien prestó posteriores y delicados servicios a nuestra causa.

VI

Al tratar de Colón debo hacer presente, que el encargado de secundar allí el movimiento separatista, fué Don Porfirio Meléndez, íntimo amigo mio; hombre valeroso y leal, a quien llamé a esta ciudad con la debida anticipación, y en asocio de Don Federico Boyd, le comunicamos todos nuestros proyectos. Según ya me lo había anticipado él se puso enteramente al servicio de la empresa patriótica que habíamos acometido, por lo cual recibió nuestras instrucciones que cumplió, cuando llegó la ocasión, con todo brio y sagacidad acompañado del valeroso y leal General Ortiz, 1er. Jefe de Policía de la Provincia y 2º de la del Departamento, el cual en su delicada situación se mostró o la altura de las circunstancias, así como el bravo Capitán Achurra, quien desempeñó papel que necesitó de entereza, sangre fría y sagacidad, para no caer en poder de las tropas colombianas a las cuales trataba de inspirar confianza en él y en su reducido piquete de soldados, que eran los que habían estado de guaración en Colón. Tanto Ortiz como Achurra, ambos colocados en igual difícil posición, fueron admirables en su conducta cautelosa y decidida.

El señor Don Orondaste Martínez y el señor Don J. E. Lefevre, también dieron eficaz y muy buena ayuda el señor Porfirio Meléndez.

Varias otras personas cumplieron su deber allí como buenos patriotas; pero yo no conozco sus nombres.

VIII

Quedó convenido que al viaje que debía emprender a Estados Unidos el Doctor Manuel Amador Guerrero, le acompañaría Don Ricardo Arias, quien por tener en California a su familia podía pretextar, sin llamar la atención, que iba a visitarlos por la vía de Nueva York; pero ya en los preparativos de marcha tuvo Don Ricardo que desistir por motivos de asuntos particulares que no le permitían por el momento su separación de esta ciudad.

Así como el Doctor Amador Guerrero siguió sólo y con amplias instrucciones de la Junta Separatista, que ya contaba con personal menos reducido que el que la componía originariamente, porque habían ingresado en ella las personas que dejo mencionadas como

tándoles cierta responsabilidad en los acontecimientos que se cumplieran, lo cual de tal modo influyó desfavorablemente en el ánimo del respetable caballero con quien nuestro representante se entendía que le eludió desde entonces en diferentes ocasiones y se operó en su conducta un cambio notable, penosamente observado por Amador Guerrero, y sólo explicado cuando más tarde me significó nuestro amigo de Norte América que fué la indiscreción que dejó expuesta lo que inspiró en él gran temor, pues no conociendo a nuestro comisionado, presumió que podía ser indiscreto y comprometer su nombre en una aventura de dudoso éxito.

Perjudicial fué para nuestra causa el contratiempo experimentado por Amador Guerrero, quien se vió obligado a decidir su viaje para una fecha determinada; si no lograba mientras tanto algo inesperado; pero en el intervalo recibió allí indicación de un buen amigo de Panamá, Don Joshua Lindo, de la firma comercial Piza Nephews Co., de que el señor Buneau Varilla, hospedado en el Hotel Waldorf Astoria, estaba muy bien dispuesto en favor del tratado del canal y que podría hacer mucho por nosotros, etc., etc.

Entonces, reanimado Amador Guerrero, se trasladó sin demora al referido Hotel; pero se hallaba ausente el señor Buneau Varilla, con quien por fin se avisó, y después de varias entrevistas acordaron el plan que debían adoptar y que daría por resultado la satisfacción de nuestro anhelo. Recobrada y a la tranquilidad de nuestro agente, nos dió por cable la palabra «*hopes*» (esperanzas).

La indiscreción de alguien hizo públicos aquí los kalogramas: «*disappointed*» (desanimado) y «*hopes*» (esperanzas) y en tal situación, que podía

después del regreso del Capitán Beers dió en su obsequio un almuerzo en «La Pradera», casa de campo de mi familia, e invité a varios amigos que no estaban al corriente de la misión que aquél caballero llevó a los Estados Unidos, pero todos simpatizaban con cualquier plan que favoreciera la Independencia del Istmo.

Entre estos caballeros se hallaba el señor G. H. Prescott, Superintendente de la Compañía del Ferrocarril, quien sí conocía nuestro proyecto y fué poderoso auxiliar para su realización.

Los discursos de sobremesa, en aquel memorable almuerzo, revelaron que había resolución inquebrantable de llevar a cabo a costa de grandes sacrificios, si era preciso, un tratado que nos asegurara la apertura del canal Istmico; y lenguaje muy significativo empleó el gallardo marino—Capitán Beers—tan entusiasta cuando se trataba de la prosperidad de este país, al cual se hallaba ligado por vínculos de amistad muy sincera y estrecha con muchos panameños.

El doctor Manuel Amador Guerrero no estaba con nosotros ese día en que tributamos débil prueba de cariño al Capitán J. R. Beers, por hallarse ausente en los Estados Unidos en cumplimiento de la misión que le habíamos encomendado.

El emprendió su regreso de la gran República para Panamá, después de dejar encargado de las gestiones conducentes a nuestro objeto al señor Buneau Varilla, quien con tan buena voluntad como inteligencia y consagración contribuyó con la necesaria labor para ver



DON JOSE DOMINGO de OBALDIA,
último gobernante del Departamento de
Panamá.

traer graves consecuencias para nosotros los conjurados y para la empresa acometida, por motivo de esas indiscreciones que no podíamos evitar, le cablegrafié, con acuerdo de mis compañeros, que en lo sucesivo todo aviso por alambre y sus cartas, vinieran por conducto del Capitán Beers, pues era peligroso continuarlos como hasta entonces.

Procedió de acuerdo con estas instrucciones y tuvimos ya la seguridad de que sólo los conjurados estaríamos al corriente de los sucesos que se cumplieran.

IX

Algún tiempo después

coronado el éxito de nuestros comunes esfuerzos; y mucho debemos los panameños a este hombre de raras condiciones de sagacidad y talento, cuyo nombre también está indisolublemente unido a nuestra independencia, a la cual dedicó todos sus anhelos.

Antes de embarcarse en Nueva York el Doctor Amador Guerrero, en viaje para acá, ya completamente satisfecho de la situación, nos escribió que tomaríamos una copa de champaña en su nombre y que ninguno fuera a recibirle a la estación del ferrocarril a su llegada.

X

Creí conveniente, con el acuerdo del Capitán Beers, poner al corriente de nuestros planes al Coronel J. R. Shaler, Superintendente General de nuestra Compañía P. R. R. y al efecto una ocasión en que ambos se hallaban en mi oficina supliqué al expresado Coronel que se acercara a mi escritorio y le expliqué cuanto ocurría y lo que meditábamos hacer. El me manifestó que consideraba esta ocasión como la más propicia y que debía aprovecharse. De mucho nos sirvió su simpatía por el movimiento separatista, pues fueron muy voliosos sus servicios, y entre otras cosas, ocurrió la necesidad de doscientas toneladas de carbón que la Comandancia General, por conducto del Gobernador, primero, y después directamente, solicitó de la Panamá Railroad Co., con tenaz exigencia, para proveer de combustible a los buques de guerra nacionales *Padilla* y *Bogotá*, con el fin de que fueran a traer tropas que decían tener listas en Buena-ventura.

Como ese habría sido golpe rudo, tal vez decisivo contra el movimiento separatista, manifesté al Coronel Shaler lo fatal que sería para nuestro plan y su consiguiente éxito que se suministrara el carbón pedido; él entonces me consultó sobre el medio difícil de evadir la entrega, cuando era costumbre hacerlo, y le sugerí, como único medio posible, entretener de día en día, diciendo que todo el carbón estaba en Colón—a pesar de tener en el depósito de Panamá gran cantidad—y que el que había aquí estaba ya entregado a varias Compañías de navegación.

Me autorizó pues, el Superintendente para que tomara a mi cargo el asunto y procediera según mi criterio. Así fué como esquivé las constantes apremiantes exigencias de la Comandancia General Militar y del Gobernador, quien me dirigía esquelas en que me manifestaba la urgencia de abastecer las naves para que siguieran a traer las tropas caucaus que estaban listas.

Al general Varón, Comandante del buque de guerra *Padilla*, le hablé en más de una ocasión, con cierta reticencia para no descubrir lo que fraguábamos; pero con suficiente claridad para explorar su situación de espíritu, y le hallé perfectamente dispuesto a acompañarnos en cualquiera emergencia y arrostrar los peligros a que hubiera lugar llegado el caso. En fin, comprendí bien que él estaba identificado con nosotros en ideas. El Doctor Amador Guerrero le trató con más claridad sobre nuestros propósitos y nos avisó que el *Padilla* podía recibir carbón. En consecuencia, hablé por teléfono con mi superior, Coronel Shaler, quien dejó a mi cargo el asunto, por lo cual se principió a suministrar el artículo a esa nave, ofreciendo hacer otro tanto con el *Bogotá*, por lejos que estuviera de mi mente cumplir tal ofrecimiento, y me comuniqué nuevamente con el Superintendente para indicarle, que en el caso de que el Gobierno, no hallándose satisfecho con las demoras que yo le hacía sufrir, se dirigiera a él directamente sobre el particular, manifestara que ese ramo estaba completamente a mi cargo; y así era en verdad, pues siempre me había yo entendido con los suministros de la Compañía al Gobierno.

XI

Después del regreso del doctor Amador Guerrero de los Estados Unidos, tomé gran empeño en la realización del movimiento, a cuyo fin trabajé con entusiasmo y constancia.

Comprendiendo pues que era preciso apresurar nuestros preparativos, para poder saber los elementos con que con toda seguridad contábamos, busqué una ocasión para tratar al General Huertas, Jefe de las tropas que guarnecían la Plaza y otros puntos del Departamento, sobre la situación casi desesperante en que nos hallábamos por la manera cruel con que se nos trataba, y como ya se decía, de manera persistente, que él sería sustituido en el mando del Batallón que estaba bajo sus órdenes, le pregunté como

pensaba él de todo esto, siendo su respuesta: que en el puesto que ocupaba o separado de allí, siempre estaría con nosotros, pues era panameño de corazón; entonces manifesté que así lo había yo creído y me complacía en ver confirmada mi ventajosa opinión respecto de su panameñismo; pero que no deséambamos verlo separado del mando de su batallón, donde prestaría valiosos servicios al país, etc. Después de esta ligera entrevista comprendí que el bizarro General noblemente correspondería a la confianza que en él depositáramos, pues los largos años de su residencia en contacto con nosotros nos había captado su consideración y cariño.

Dí cuenta de este incidente a mis compañeros de Junta y el doctor Manuel Amador Guerrero que tenía muy buenas relaciones de amistad y gran confianza con el General, entre otros motivos porque fué por mucho tiempo médico del batallón, le abordó la cuestión con entera franqueza y nos comunicó que podíamos confiar con la decidida cooperación del General Huertas y sus fuerzas, y que debíamos acordar resueltamente todo lo necesario para la ejecución del movimiento de separación y proclamación de la independencia.

IX

Desde su regreso de Nueva York el doctor Amador Guerrero tomó a su cargo lo relativo a la ejecución del movimiento, aún cuando procediendo en todo de acuerdo con los que formábamos la Junta Separatista, y fué así como él se entendía definitivamente con las personas que debían ser factor indispensable para el buen éxito de la empresa.

Fijada la fecha del movimiento fué variada más de una vez, por circunstancias que así lo exigían, hasta quedar convenido que se efectuaría el día 4 de Noviembre; pero sucedió que al amanecer del día 3 nos sorprendió la noticia del arribo a Colón de los jefes del ejército colombiano, Generales Tovar, Amaya y otros oficiales de Estado Mayor y cerca de quinientos soldados venidos en el vapor de guerra nacional *Cartagena* y en el vapor *Alexandre Bixio* de empresa marítima particular, con propósitos que no admitían duda.

Grande fué el desaliento que produjo, en unos más en otros menos, este inesperado acontecimiento, y en justicia hago constar, que el encargado de dirigir la ejecución del plan, doctor Manuel Amador Guerrero, aunque impresionado también por la manera como se complicaba la situación, no vaciló y por el contrario procuraba inspirar a todos confianza en el éxito, por más que él no pudiera tenerla completa, y trataba de levantar los espíritus notablemente abatidos.

Estos instantes fueron los más valiosos de la participación del doctor Amador Guerrero en el movimiento separatista llevado a cabo el memorable 3 de Noviembre.

Tan nublado veíamos todo el horizonte de nuestras esperanzas, que recuerdo que a las dos de la tarde de ese día, palpando yo el desaliento que era tan visible en los conjurados, y que yo mismo sentía, envié a mi hijo Belisario a decir al doctor Amador Guerrero, que tenía fundamento para sospechar que nos abandonarían muchos; pero que yo y mi referido hijo—que iba de mensajero—le acompañaríamos y juntos correríamos la misma suerte.

No halló mi mensajero en su casa a aquel caballero, y fué a buscarle a la casa de don Carlos R. Zachrisson cerca del cuartel, donde se hallaba con don Pastor Jiménez. allí le hizo saber mi resolución, indicándole que yo estaría en el Parque de la Catedral, pues se había fijado las cinco de la tarde para dar el golpe, que principiaría con la prisión de los Generales que, debido a la sagacidad y diplomacia del Coronel Shaler, Superintendente General del Ferrocarril, se habían trasladado de Colón a Panamá, en la confianza de que los 500 hombres del ejército nacional que dejaban en aquella ciudad, vendrían unas horas después en tren especial. Esas fuerzas quedaron a cargo del Coronel Jefe de ellas y no pudieron obtener que se les proporcionara ese día el ofrecido tren para venir.

En aquellos momentos en que mi hijo hablaba con el Doctor Amador, pasaba del Cuartel el General Huertas con un Ayudante y tuvieron una entrevista en la cual por indicación de este General fué convenido posponer la prisión de los Jefes Colombianos para las ocho de la noche, hora en que se les daría una retreta especial frente a la Comandancia General donde ellos se hallaban alojados.

Amador Guerrero le indicó a mi hijo que me hiciera saber el cambio de hora y lugar y que yo le advirtiera al General Domingo Díaz, quien se hallaba al frente de

pueblo en la Plaza de Santa Ana. Así lo hice: pero el valeroso Jefe me contestó por conducto de su hermano don Pedro Díaz—hombre que demostrando su proverbial valor estaba admirablemente sereno y resuelto—que de ninguna manera debía posponerse el golpe y que él marchaba al frente del pueblo para el cuartel.

En esta crítica situación y habiéndose ido el doctor Amador Guerrero para su casa en la confianza de que el movimiento quedaba aplazado para la noche, visitaron, por segunda vez en ese día, el cuartel los generales Tovar, Amaya, Caicedo Albán, etc., junto con el General Castro, Jefe de la Plaza.

Con gran perspicacia el General Huertas se hizo cargo de su difícil posición; comprendió que a pesar de la aparente afabilidad de los Jefes, sus superiores, se desencadenaba sobre su cabeza tremenda tempestad y que sólo le quedaban instantes contados. Entonces, con un arranque de sublime heroísmo, resolvió dar fin a tan audaz como peligrosa empresa y aún cuando no había hecho partícipe de su plan sino a dos o tres de sus oficiales, ordenó al bravo Capitán Marcos A. Salazar que se pusiera al frente de una escolta de treinta hombres e intimara prisión a los Generales ya mencionados, lo cual fué ejecutado con arrojo imperturbable, en presencia del mismo General Huertas, quien a la vez observaba su ejército, en el cual no notó el menor síntoma de defección ni el menor descontento, tal era el respeto y el cariño que él les inspiraba.

Consumada la prisión de aquellos Jefes marcharon para el Cuartel de Policía escoltados por el mismo piquete de tropa, al cual se unió parte del pueblo y también algunos de nosotros seguimos del Parque de la Catedral donde nos hallábamos y donde yo acababa de recibir el aviso del General Domingo Díaz, anunciando su inmedita marcha hacia el Cuartel.

En la misma tarde del 3, el Comandante Antonio A. Valdés aprehendió al Gobernador Obaldía, a quien tomé a mi cargo antes de que fuera conducido al Cuartel de Policía y acompañado del Comandante Valdés y del Coronel José Agustín Arango J. llevé a ese alto funcionario a la casa de nuestro mutuo amigo doctor Amador Guerrero, donde lo dejé en calidad de prisionero y encargué de su custodia a los Jefes Arango y Valdés.

XIII

Como a las ocho de la noche del 3, asumió el mando del buque de guerra *Bogotá* su contador Manuel Martínez, quien por nota oficial notificó al Comandante de Policía que si dentro de dos horas no ponía en libertad a los Generales presos bombardearía la ciudad. Tal intimación recibió merecido desdén, y el *Bogotá* en cumplimiento de la amenaza hecha principió el cañoneo que fué contestado por nuestra batería de Las Bóvedas, obligándole a retirarse a todo vapor.

No se sabía el rumbo que el *Bogotá* había tomado; pero se hacía preciso enviar a alguna persona de entera confianza, de inteligencia y resolución que arrostrara el probado peligro de encontrarse con la nave enemiga, con el fin de llevar una orden del General Huertas al segundo Jefe Coronel Tascón, quien se hallaba por las provincias del interior con parte del batallón é ignorando lo ocurrido podía ser sorprendido por el *Bogotá* y obligado por algún ardid a embarcarse allí.

Ese patriota resuelto que se necesitaba para dar cumplimiento a la comisión ya expresada, arriesgando su vida en holocausto de la Patria, se halló y lo fué Don Antonio Burgos, quien en una lancha de gasolina emprendió viaje a hora avanzada de la misma noche del 3 de Noviembre con rumbo a Pescaderías y siguió después hasta la Provincia de Los Santos. En el puerto del taller se unieron al señor Burgos cuatro personas, una de ellas fué el señor Rubén Villamil y lamento no conocer los nombres de los otros tres para darlos aquí.

Consigno este hecho porque es hazaña digna de mención la del valeroso Antonio Burgos y sus compañeros. Muchos otros servicios también prestó el señor Burgos en su oportunidad a la causa de nuestra independencia.

XIV

Nadie ignora que el Coronel Torres y el batallón nacional que él Comandaba se reembarcaron el día 5 con dirección a la costa colombiana, debido a esfuerzos muy apreciables hechos en Colón, que no relato porque considero que podrán hacerlo con más propiedad otras personas que conozcan en todos sus detalles ese importante acontecimiento.

No puedo, sin embargo, prescindir—al tratar de ese notable hecho—de mencionar la participación que en algunos incidentes relacionados con aquellas fuerzas y los Generales colombianos tuvieron ciertas personas a quienes me referiré en seguida.

Digna de reconocimiento, por parte de los panameños, fué la conducta del insigne Coronel J. R. Shaler, desde que tuvo conocimiento de los pasos que dábamos para asegurar nuestra independencia; y cada día nos fueron más útiles sus importantes servicios, que tenía la habilidad de combinarlos con el cumplimiento de sus deberes oficiales, sin comprometer los intereses que en el Istmo representaba, pues, por el contrario, demostró en todos sus actos que era su propósito protegerlos en cuanto de él dependiera, evitando los combates que parecían inminentes en Colón o en el trayecto de la línea férrea, entre las fuerzas panameñas y las venidas de Colombia, ya porque nos viéramos obligados a conducir nuestras tropas a aquella ciudad o que tuviéramos que hacernos fuertes en determinados puntos para atacar las fuerzas enemigas, si emprendían viaje para Panamá, como lo intentaron.

Tuvo, pues, gran participación el Superintendente general, de quien dejo hecha referencia, en el reembarco del Coronel Torres y su ejército y bien merecen nuestra gratitud tan oportunos favores.

No menos valiosos fueron los servicios del notable Norte Americano señor H. G. Prescott, segundo Superintendente de dicha Empresa, a quien ligan lazos estrechos con los panameños, pues aquí ha fundado su hogar contrayendo, desde muchos años atrás, matrimonio con distinguida señora de este país.

El señor Prescott, por acuerdo con su superior Coronel Shaler, se trasladó de Colón a esta ciudad, donde permaneció desde que se presentaron las fuerzas colombianas allí, y aun con anterioridad estaba en constante comunicación con nosotros desde aquella ciudad. Sin separarse sino breves instantes del teléfono, transmitía desde aquí nuestras instrucciones de la manera privada que las circunstancias lo exigían y a la vez nos mantenía al corriente de cuanto ocurría allá. Además, se ofreció para ir en el tren especial en que debíamos enviar a los Generales prisioneros, llevando él un aparato telegráfico que conectaría con los alambres de diferentes puntos de la línea para asegurarse, antes de llegar a Colón, de que las fuerzas nacionales estaban ya a bordo del vapor que debía conducirlos a puerto colombiano, circunstancia que era indispensable antes de la llegada a Colón de los Generales. Este y muchos otros servicios valiosísimos recibimos del señor Prescott, con quien tenemos contraída los panameños deuda de inmensa gratitud.

La escolta militar designada para conducir a Colón a los Generales prisioneros, y que con ellos se embarcó en esta estación en el tren especial destinado al objeto, la comandaba el Coronel Guillermo Andreve, quien por la completa confianza que en él tenían los patriotas, así como por sus servicios en pro de la independencia, desempeñaba el puesto de 1er. Ayudante del bizarro General Domingo Díaz.

La escolta en referencia la componían jóvenes escogidos por su decisión y patriotismo y dispuestos a cumplir su deber, cualesquiera que fueran las contingencias que surgieran de la delicada comisión que se les confiaba. Sus nombres serán conocidos, probablemente, cuando los suministre y publique el Coronel Andreve, a quien excito a hacerlo así.

XV

Rotos de hecho, el 3 de Noviembre de 1903, los vínculos que unían al Istmo con Colombia, por el desconocimiento en ese día de las autoridades civiles y militares nacionales, se procedió a regularizar tan trascendental acontecimiento, proclamado en forma regular nuestra separación de aquella República; acto que tuvo lugar a las cuatro de la tarde del día cuatro, en el Parque de la Catedral, con la lectura por el Honorable Concejo Municipal de Panamá, ante numeroso concurso y en medio de aclamaciones de júbilo, del Acta de Independencia que fué firmada allí por ese respetable Cuerpo, el cual con enérgica decisión asumió, desde que se efectuó el movimiento, las funciones gubernamentales que habíamos arrebatados a la autoridades colombianas.

XVI

Del dominio público son los hechos que desde ese día se cumplieron y sabido es que el triunvirato nombrado allí para ejercer las funciones de Junta de Gobierno Provisional, dió principio a sus árduas tareas con la colaboración inmediata de un Consejo de Gobierno compuesto de hombres de luces y todos bien intencionados, de manera que sus actos si

no alcanzaron la perfección por lo menos demostraron la firme resolución de los Triunviros y sus colaboradores, de proceder del modo más correcto que fuere posible.

Al hacer esta publicación queda cumplido mi propósito de abrir el camino para que otros de mis compañeros en la pasada labor, o aquellos que más tarde también tomaron parte en los sucesos que se cumplieron con anterioridad al glorioso 3 de Noviembre de 1903, suministren detalles que haya omitido o reseñen circunstancias que haya pasado inadvertidas, contribuyendo ellos así a facilitar la tarea del Historiador.

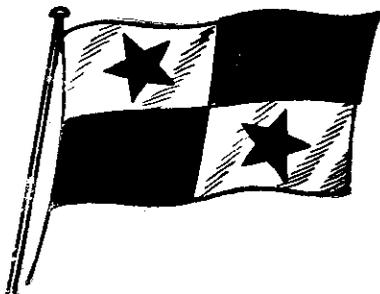
Los datos aquí consignados y que protesto son de todo punto exactos, pues en nada se apartan de la más estricta verdad, respecto de los hechos ocurridos, desde que hubo la idea de independencia hasta que esta se realizó, podrán servir para escribir la historia del memorable acontecimiento que la posteridad juzgará, habiendo a sus autores la Justicia que merezcan y teniendo en cuenta que ni una gota de sangre se vertió, ni una mancha de deshonra empañó a ninguno de los que intervinieron en tan colosal empresa, que mereció el apoyo unánime de nuestro pueblo culto y denodado, el cual, sin reservas y lleno del más vivo entusiasmo, abrazó esa causa que significó para él Justicia, Paz y Libertad.

¡Que los descendientes de los fundadores de la República aguarden tranquilos el fallo del historiador!

Panamá, 28 de Noviembre de 1905.

José Agustín Arango.

(De *El Heraldo del Istmo*).



AL PINCEL

Cual puente gigantesco lanzado entre dos mundos,
el istmo panameño serpeando se dilata
sintiendo eternamente los besos iracundos
de sus dos grandes mares, azules y profundos,
al convertir sus ondas en nívea catarata.

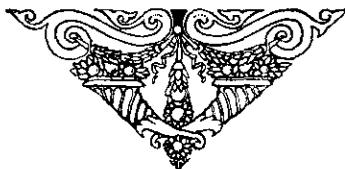
De Oriente hacia el Ocaso, la mole zafirina
de la nativa sierra se marca bajo el cielo
envuelta entre girones de cándida neblina;
en tanto que de bronce tiñendo la colina,
el sol la tierra inflama con genitor anhelo.

Aquí, Natura augusta, con mano generosa,
sembró por todas partes edenes de belleza:
al lado de la pampa tranquila y silenciosa,
se extiende taciturna la selva rumorosa
donde su sierpe inmensa el río despereza.

Es ese nuestro suelo, nuestro adorado suelo;
la tierra que los pueblos del universo enlaza;
es esa nuestra patria, sublime hasta en su duelo
la heroica que en un rapto de humanitario anhelo,
por ver feliz al mundo su seno despedaza.

NAPOLEON ARCE.

Danamá, Noviembre de 1914.





3 de Noviembre

A los Próceres de la Independencia



*¡Salud Patricios, que en tan magno día
lográsteis con esfuerzo sobrehumano,
arrojar al omnimodo tirano
el yugo que tan vil nos oprimía.*

*¡Salve sí, mil veces, Patria mía!
a aquellos que con alma de espartano,
pudieron a su empuje soberano,
en Libertad trocar la tiranía.*

*¡Llor a los héroes de la causa santa
que por la tierra mártir y querida
ofrecieron su vida sacrosanta;*

*los que ansiosos de paz y de victoria
luchando por la Patria bendecida,
supieron darnos Libertad y gloria!*

ELIAS ALAIN A.

Panamá, Noviembre de 1914.

CRONICA

CON el presente número vence la primera serie trimestral de nuestra revista, la que, gracias al constante favor que el público de esta ciudad y el de algunas del interior de la República han venido dispensándole nos ha permitido satisfacer nuestros compromisos para con nuestros abonados a la vez que nos ha proporcionado el infinito regocijo de desmentir, por medio del esfuerzo y la consagración las constantes aseveraciones de los augures de todas las épocas de que en Panamá los periódicos de la índole del nuestro tienen deparada una existencia relativamente corta. Vencidos los obstáculos inherentes a la fundación y colocación de nuestra hoja, nos preparamos para emprender en breve la segunda etapa de su existencia con la misma decisión, con la misma inquebrantable energía con que ayer emprendimos nuestras labores y, con la confianza que en nuestros pechos ha hecho germinar el apoyo estimulante de nuestros favorecedores, al cual seguiremos correspondiendo con la misma puntualidad y con el aumento—casi

inadvertido—pero creciente cada vez de nuestro material de lectura y de nuestra información gráfica, la que dicho sea de paso, demanda crecidos desembolsos.

El presente número dará al lector observador idea clara de lo que en adelante será nuestra revista si, como esperamos, la Honorable Asamblea Nacional le concede el auxilio pecuniario que de esa Corporación hemos solicitado. Pero, si por alguna circunstancia no fuésemos acreedores al estímulo que para nosotros significaría ese auxilio, nuestra hoja tratará de abrirse paso siempre, aunque para ello nos fuere preciso trabajar, como generalmente se dice, *por amor al arte*, lo que después de todo será timbre de orgullo para nosotros, ya que en el concierto universal casi nada se mueve hoy si no es a impulso de los intereses pecuniarios.

Dijimos en el número anterior que, con el propósito de servir en éste material relativo a la patriótica fecha que mañana celebramos los hijos de Panamá, el presente número no circularía en su fecha correspondiente (30 de Octubre) sino el 2 de Noviembre. Hoy, pues, nos presentamos con

grande acopio de lecturas patrióticas, entre las cuales merece especial mención el largo artículo que lleva la respetable firma de don José Agustín Arango intitulado «Datos para la historia de la Independencia del Istmo, proclamada el 3 de Noviembre de 1913», que hemos tomado de la hermosa revista «El Heraldo del Istmo» y reproducido con el principal propósito de que nuestros lectores refresquen su memoria acerca de las causas que dieron origen a nuestra emancipación de Colombia y la forma como se llevó a efecto tal emancipación.

Además de este artículo reproducimos también varias fotografías de los principales autores del movimiento que culminó con la proclamación de la República de Panamá, lamentando profundamente que nuestros recursos no nos hubiesen permitido publicar los retratos de otros panameños, tales como don Carlos A. Mendoza, don Pedro A. Díaz, don Samuel Lewis, don Porfirio Meléndez, don Juan Antonio Henríquez y otros más cuyos nombres aparecen en el artículo arriba citado.

En página extra, el lector encontrará los retratos del actual Presidente de la República, los de la Junta de «Gobierno Provisional y un grupo del Concejo Municipal de Panamá, que el 4 de Noviembre de 1903 firmó el Acta de Independencia.

Además de esa página, que constituye un obsequio especial de nuestra revista a sus lectores hemos tenido que aumentar otras, haciendo del total de ellas un número extraordinario que esperamos satisfaga los anhelos del público y que por sí solo revela la buena voluntad que nos anima a corresponder en esta fecha, de doble regocijo para nosotros, las honrosas demostraciones de simpatía que el público panameño, benévolo siempre, le ha dispensado a nuestra hoja en la primera etapa de su vida periodística.



POR las muchas ocupaciones a que tienen que consagrar la mayor parte del tiempo, nuestros amigos Rodolfo A. Pardo y Dario Anguizola se han visto precisados a separarse de la dirección de la Sección Pedagógica de esta revista, lo que lamentamos profundamente, pues que con la separación de Pardo y Anguizola nos privamos de dos colaboradores laboriosos e inteligentes. ESTO Y AQUELLO les da las gracias por los servicios prestados desinteresadamente, y, mientras nombramos nuevo Director, la Sección a que aludimos quedará vigilada por el personal directivo

de esta hoja, que aprovecha esta oportunidad para excitar a los señores maestros y estudiantes de ambos sexos a que continúen favoreciéndonos con su valiosa colaboración, para la cual reservaremos siempre dos o cuatro páginas de nuestra revista.



A LA familia Gamboa y a don Ramón Alba, presentamos nuestro más sentido pésame por la muerte de doña Clotilde de Gamboa, ocurrida en los Estados Unidos de Norte América en los primeros días del pasado mes de Octubre.



MUCHAS y eternas alegrías deseamos a nuestros simpáticos amigos Angela M.^{ca} Guerini y Eduardo Woefshon, quienes recientemente se unieron en esta ciudad con los dulces lazos del matrimonio.



EN Madrid, según nos lo ha anunciado el cable, dejó de existir ha pocos días la virtuosa compañera de don Rafael M.^{ca} de Labra, ilustre español, a cuyo duelo nos asociamos.



VÍCTIMA de mortal tósigo, ha fallecido en el Distrito de Las Palmas, Provincia de Veraguas, la sentimental poetisa María Alvarado, quien con el seudónimo mitológico de *Flora* escribió con frecuencia en la revista *Nuevos Ritos*.

A pesar de su juventud—19 floridos Abriles—, María Alvarado, a manera de alondra que, errante en un bosque virgen, modulaba purísimos trinos, produjo preciosas composiciones que todos recordamos y admiramos.

Fué una flor azul que, apenas entreabierta, arrastró en sus alas tempestuosas el huracán violento de la muerte!

ESTO Y AQUELLO, de cuyo cuerpo de redacción formó parte la poetisa veraguense, coloca como ofrenda póstuma, un ramo de miosotis sobre el mármol pálido de la tumba de *Flora!*...



LAS señoritas María Chataignon, Rosa Lañas, Juanita R. Oller, Carmen de León, Ana J. Ramírez, Amelia Lasso y la señora Sofía de Calderón, han obtenido, tras laboriosa preparación y lucido examen, diplomas de maestras de enseñanza primaria, lo cual constituye legítimo timbre de orgullo, no sólo para las agraciadas, sino también para el Magisterio Nacional que aumenta definitivamente sus sagradas falanjes con meritorio contingente.

Partidarios de todo acto que beneficia a

la Patria, nos complacemos en manifestar nuestro agrado, a la vez, que, rendidos admiradores del mérito, enviamos nuestras más sinceras congratulaciones a las señoritas graduadas.

DE la capital de nuestra hermana del Norte hemos recibido la minúscula y graciosa revista *Fiat Lux*, quincenario literario, órgano de un grupo de soñadores, eternos enamorados del ideal.

Fiat Lux, más que tal nombre debería llevar el de *Hebe*, puesto que sus directores y redactores son hijos de la diosa de la Ambrosía y de la vida. Así lo expresan en el editorial del primer número:

«*Fiat Lux* es el periódico de la juventud, y es, por lo tanto, un gesto altivo: es la sonrisa del manchego ante el frío practicismo de Sancho; es el sonido de la siringa de Pan, soplada caprichosamente a la entrada de un *bureau* de agiotistas; es Ariel que se burla del utilitarismo de Calibán».

Quieran los propicios dioses que al soplo inexorable y brutal, del titánico Calibán, no se extinga la llama serena del sagrado cirio del Arte que con mano firme sostiene el noctámbulo ariel!...

Del material que contienen los tres números de *Fiat Lux* que nos visitan, nos agradan muy especialmente el soneto *manos milagrosas* del señor C. Salazar Gagini, la prosa perfumada y sedeha de Leonidas Briceño, el estilo vibrante de Rubén Coto, *Las Amapolas*, *Sin fe de Erratas y Homocida*, sonetos del señor José R. Gutiérrez; las producciones de José María Zeledón, *Añorando*, de R. Briceño Álvarez y la esquela, amarga y verdadera de Carmen Lira para *Mimi y Julián*.

VIGOROSA pléyade de jóvenes dignos y patriotas, verdadera esperanza del país, que actualmente se educa en las aulas del Instituto Nacional, rindiendo culto a la sociabilidad, ha integrado la simpática asociación *Cervantes*, llamada por mil títulos a halagüeño porvenir.

La Directiva de la sociedad, ha quedado constituida así:

Presidente: Rafael de Morales.
Vicepresidente: Augusto N. Arjona.
Secretario: Simón Éliet.
Subsecretario: Leopoldo Alguero V.
Vocales: Enrique Abrahams, Francisco Filós.

Tesorero: Enrique Dario Díaz.
Sinceramente formulamos fervientes votos porque la asociación estudantil honre

con majestad y galanura la sagrada memoria del Príncipe de las letras castellanas cuyo nombre lleva!

La juventud siempre triunfa.

ACOMPANAMOS en su duelo a nuestro apreciable amigo Ricaurte A. Noriega, quien el día 16 del próximo pasado mes de Octubre vió alejarse para siempre del seno de los vivos a su querido padre don Tomás A. Noriega. Asimismo hacemos presente nuestras frases de consuelo a la señora viuda y demás deudos del difunto.

EL día 16 del mismo mes de Octubre falleció también en esta ciudad la señora Cristina H. v. de Aragón, a cuya parentela enviamos nuestro sentido pésame.

HOY, a las tres de la tarde, según atenta comunicación que hemos recibido del señor Presidente del Concejo Municipal, tendrá efecto una peregrinación a los cementerios, con el objeto de depositar sendas coronas en las tumbas de los próceres de nuestra independencia. El acto será presidido por el Honorable Concejo Municipal y en él hará uso de la palabra por designación del Concejo don Gaspar Octavio Hernández miembro de esa Corporación y colaborador de esta hoja. Correspondiendo a la galante invitación que se nos ha hecho, la Dirección de Esro y AQUELLO ha designado al Redactor de esta revista, el poeta Napoleón Arce, para que la represente en dicho acto.

EL día 26 del pasado Octubre fué inaugurada por la Empresa del *Diario de Panamá*, la hermosa prensa sistema Duplex con que dicho periódico ha ensanchado su esfera comercial. El acto de la inauguración, fue apadrinado por la bella y virtuosa dama doña Lola Muñoz de Herrera y el doctor Carlos A. Mendoza, y concurren a él distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra el señor don Sabas A. Villegas, Redactor en jefe del *Diario* y el doctor Carlos A. Mendoza quien al final de su jugosa improvisación ofreció al Cuerpo de Redactores en bellas y significativas frases una artística pluma de oro, que el doctor Manuel Felipe Rodríguez, copropietario de la empresa y Gerente de ella ofreció acto seguido y con aprobación de los presentes, al señor Villegas en premio de su constante e inteligente labor como miembro principal del Cuerpo de Redacción.

Que siga el *Diario* la senda de prosperidad que ha recorrido hasta hoy son nuestros mejores deseos.

✠
SALUDAMOS cordialmente a la distinguida conferencista y virtuosa española, doña Eva Canel, quien procedente de la Habana se halla en el Hotel Central en compañía de su Secretaria doña Feliza García Varela. Deseamos a doña Eva y a su acompañante todo género de felicidades durante su permanencia entre nosotros y ponemos a sus órdenes las páginas de esta revista.

✠
El día de mañana será inaugurado con suntuoso baile en que tomarán parte los centros sociales *Halley* y *Chantecler*, el hermoso Casino que en Las Delicias, camino de Las Sabanas acaban de terminar los señores Díaz y Compañía. Siendo como es, el edificio de que nos ocupamos uno de los mejores que en materia arquitectónica cuenta esta ciudad, es de suponer que su inauguración será uno de los más atractivos números de las fiestas de mañana.

✠
LA esposa de nuestro muy estimado amigo el señor doctor Pedro Rumbau, Bibliotecario del Instituto Nacional, ha sufrido un ataque de enegención, por lo cual ha ingresado al Hospital de Ancón, donde ha mejorado un poco.

Acompañemos en su dolor al amigo y formulamos sinceros votos porque su señora recupere prontamente la perdida salud.

✠
MAÑANA festeja su natalicio la encantadora y gentil instrucionista, señorita Martina María Núñez, hija de nuestro amigo don Emeterio Núñez y uno de los más valiosos componentes del Magisterio istmeño.

Rendidos admiradores de las dotes de belleza física y moral y de consciente y entendida educadora que concurren en la señorita Núñez, nos complacemos en felicitarla por su natalicio, al par que pedimos al Hada de la Felicidad que la favorezca con sus mil preciados dones!....

✠
El día 27 del pasado Octubre se reunieron en Junta General los Oficiales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de esta ciudad y, por mayoría de votos fue elevada a la categoría de Compañía, con el nombre de *Cinco de Mayo*, la Sección de Ambulancia. Acto seguido fue nombrado

Capitán Ayudante de la Dirección General del Cuerpo, el doctor Enrique A. Solano, y promovidos los Oficiales que en seguida se enumeran:

A Capitán Fiscal el Teniente Fiscal, señor Luis E. Alfaro; a Capitán de la Compañía *Cinco de Mayo* el Teniente de la «Sección de Ambulancia», señor Osvaldo Chapman; a Teniente de la misma Compañía el Subteniente de la «Sección de Ambulancia», señor Pedro Montoya; a Capitán de la Compañía número 3 el Teniente de la misma, señor Guillermo Leblanc; a Teniente de la Compañía número 3 el Subteniente de la misma, señor Mauricio F. de Castro; a Teniente de la Compañía número 2, el Subteniente de la Compañía número 1, señor Edwin Chandek y a Teniente Ayudante de la Comandancia el Subteniente de la Compañía número 2, señor Enrique Clare.

Merecidas desde todo punto de vista son las anteriores promociones y por ello felicitamos de todo corazón a los agraciados, a la vez que aprovechamos esta oportunidad para significar al Cuerpo de Bomberos las sinceras frases de nuestra simpatía.

✠
LA muy apreciable amiga nuestra, doña Rosa P. v. de Cornejo y el culto caballero don José María Vives Picón y su señora esposa han tenido la amabilidad de participarnos el matrimonio de sus respectivos hijos, señorita Heliodora Sandoval y don Ramón Vives; acto que tuvo verificativo en esta ciudad el día 31 del mes que acaba de fenecer. Vayan para los jóvenes desposados, a quienes siempre hemos dispensado muy alto aprecio, nuestras sinceras congratulaciones y los fervientes votos que formulamos por que la diosa Felicidad derrame en todo tiempo sobre ellos sus más risueñas alegrías.

✠
CONTINUÁN bajo muy buenos auspicios los ensayos de la graciosa comedia que a iniciativa de damas principales de esta capital se pondrá en escena próximamente a beneficio de las víctimas de la guerra europea.

✠
AVISAMOS a los suscriptores que no han cubierto aún el valor de la suscripción que vence con el presente número, que a partir del 14 de este mes en adelante les suspenderemos, sin consideraciones de ninguna especie, el envío de la revista si a esa fecha no han cancelado el recibo correspondiente.

Sección Recreativa

1.^a —CHARADA

Es mi *prima* un apellido
 Legendario de Soná;
Dos tres tiene un parecido
 Al reptil bocaracá.
 Y es mi *todo* en realidad
 Bebida refrigerante,
 Que dá *vigor* de verdad
 Y que hace al infiel constante.

2.^p —

SASELOTOOYEDY

Formar con estas letras cierta frase célebre de uno de los últimos reyes de Francia.

3.^p —EQUIS NUMERICA

1 2 3 4 5 6 7 8	Nombre de bebida.
4 5 6 7 2 0	Defecto detestable
6 3 4 7	Objeto
7 8	Artículo
4 7 1 3	Ave
4 5 6 3 1 7	Para ejecución penal
6 7 4 5 2 3 1 8	Cubierta

En la última serie de números se permite el cambio de una letra.

4.^p —JEROGLIFICO COMPRIMIDO.

Ka : Man

5.^p —

1 2 3 4 5 6 7	nombre propio
2 3 2 5 6 7	nombre propio
6 2 5 4 7	nombre propio
2 6 3 7	nombre propio
5 4 7	nombre propio
4 6	inflexión verbal
1	letra

6.^p —HUMORADA GEOGRAFICA

..... E .
 S
 T
 O
 Y
 A
 Q
 U
 E
 L
 O

Las primeras soluciones que recibamos de las anteriores *recreaciones*, serán premiadas así:

1.^p y 2.^p con un quinto de billete del sorteo correspondiente al domingo 8 de Noviembre.

3.^p y 4.^p con un quinto de billete del mismo sorteo, y

5.^p y 6.^p con una suscripción trimestral de esta Revista.

Las soluciones serán recibidas en nuestra oficina de Redacción, número 79 Avenida A. desde las 12 m. hasta la 1 p. m. del día siguiente al en que circule el presente número.

Soluciones del número anterior:

Logogrifo Numérico.

U B A L D I N O

No hemos recibido soluciones.

Fuga de Vocales.

Vestida de azul saliste

A competir con el cielo.

¡que también hay en el suelo
 cielo que de azul se viste!

Solucionistas: Señora Rafaela Duque de Ramírez, señorita Leonila Valdés; señores: Andrés Ferrari, Ernesto Jaén Guardia y Maximiliano Guardia. Se ha declarado sin lugar a premio porque éste debía ser adjudicado al que remitiera sendas soluciones del *Logogrifo Numérico* y de la *Fuga de Vocales*.

Cuadrado de Puntos:

L E O N
 E L L A
 O L G A
 N A A R

Solucionista: Andrés Ferrari. (Premiado)

Pueblo de la Provincia de Colón
 Pueblo de la Provincia de Los Santos
 Pueblo de la Provincia de Bocas
 Pueblo de la Provincia de Panamá
 Pueblo de la Provincia de Veraguas
 Pueblo de la Provincia de Coclé
 Río en la Provincia de Chiriquí
 Golfo en las cercanías de Colombia
 Isla cercana a la ciudad
 Barrio especial de la capital
 Río de esta Provincia.